



## Diputados aprueban en fast track reforma a Ley Minera enviada por el Ejecutivo

En 3 horas y media los diputados de Morena, PT y Partido Verde Ecologista aprobaron en sesión fast track y con la dispensa de todos los trámites la iniciativa de reforma a la Ley Minera enviada por el presidente de la República, con lo que pasó al Senado para su aprobación. En protesta legisladores del PRI, PAN y PRD abandonaron la sesión, pero votaron vía zoom en abstención. Rubén Moreira dijo que como no se pudo discutir el dictamen, no se sabe tampoco los alcances que tiene.



[https://drive.google.com/file/d/1NLJ0gka7RRmy1eiYgkt4\\_BjqhrrWInll/view](https://drive.google.com/file/d/1NLJ0gka7RRmy1eiYgkt4_BjqhrrWInll/view)